



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
GENERAL

LA DIRECTORA DISTRITAL DE CALIDAD DEL SERVICIO DE LA SSC DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS, identificado con NIT No. 860016627, en desarrollo del objeto del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4220000-676-2019, cumple con las obligaciones de la cláusula séptima y por tanto se realiza el primer pago pactado..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de veinticinco millones ochocientos cuarenta y nueve mil cuarenta pesos m/cte. ( \$25,849,040.00 ), tal como lo estipula la cláusula SEPTIMA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. 101-2019 del 27 de agosto de 2019.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
934	3311507421126185	185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la ciudadanía		25,849,040.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
934	3311507421126185	185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la c	SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	25,849,040.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASÍ mismo dejo constancia que se recibio la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

  
DIANA ALEJANDRA OSPINA MORENO  
Directora Distrital De Calidad Del Servicio De La Ssc

Solicitud No: 5352